AÑO 2.—NUMERO 628. SÁBADO 1.° DE DICIEMBRE DE 1877. PRIMERA EDICION

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120: un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de n Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscricion:— Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Lóndres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscriciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 1.° de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Ni es oro todo lo que reluce en lns doradas regiones de la vanidad humana, ni es union y armonía todo lo que se cuenta de las huestes ministeriales. La cuestion de las cartas del Sr. Posada Herrera, que á lo que parece tiene flujo por escribir, se presenta como nunca amenazadora. Cuando el gobierno habia logrado disipar todas las dudas que surgieron de aquella primorosa autografía publicada por *El Diario Español*, nos encontramos con que sí bien es cierto que por aquellas fechas nada escribió el hombre de Llanes, lo que es ahora ha dejado correr la pluma de lo lindo, y apenas hay hombre importante del centro que no tenga en su poder una epístola oposicionista del expresidente de la Cámara.

Como es consiguiente se reproduce el peligro, es decir, los mismos diputados de la mayoría que antes juraron seguír al Sr. Posada, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna, y cuyos diputados fueron *reducidos* al saber que la primera carta era apócrifa, vuelven ahora á arrojar la maleta y se disponen á salvar la distancia que media desde las regiones olímpicas hasta los bancos de la oposicion,

A lo que se dice, las últimas cartas llevan las marcas del propio cosechero, y ya no cabe disimulo ni mistificacion. Y aquí entran los apuros del gobierno. Santo y bueno que el Sr, Posada se marchase, pero que se marchase solo. De esta manera, lejos de sentirlo, se alegraria el gobierno. porque al fin y al cabo el Sr. Posada ejecuta actos de verdadera oposicion desde el sillon presidencial, y es, en este concepto, una pesadilla para el banco azul y para ciertos elementos de la derecha; pero lo grave del caso es que al marcharse se lleva otro pedacito de la conciliacion.

Así se explica que, en cuanto se anuncia una carta del Sr. Posada Herrera, nieguen su autenticidad rotundamente los diarios ministeriales mas afectos á la política personal y absorbente del Sr. Cánovas del Castillo. ¡Claro! tratan de contener el ¡rompan filas! que hace tiempo se viene secretamente anunciando entre sus poco subordinadas fuerzas.

Un diario ministerial—que siempre son ellos los que nos ponen en sus mas íntimos secretos—habla de ciertos caractéres ambiciosos, de otros que pretenden la exhibicion á todo trance y de algunos ingratos, que por cierto no serán los menos. Y todo ello aludiendo á la mayoría que tantas veces nos han presentado unida como un solo hombre los órganos susodichos.

El Cronista, que es el periódico á que hemos aludido, no puede reprimirse, y, saltando por encima de todos los miramientos, truena y relampaguea contra los que se van, como si estos no usaran de un derecho perfectísimo al mudar de campamento al anunciarse los primeros síntomas de la batalla. Cuando él, que tiene la obligacion de ser prudente, se expresa de tal manera, calcúlese si el peligro será grave.

¡Y pensar que de *todo esto* tiene la culpa el Sr. Posada Herrera. Un hombre tan pacífico, tan hábil, tan retraido, tan... unionista, ¡vamos! parece mentira. Y que es el causante de tantas amarguras, lo prueba, entre otras cosas, el hecho sencillísimo de que, de algun tiempo á esta parte, solo se habla de esas deserciones cuando hay alguna carta ó algun anuncio de carta del señor Posada Herrera. Solamente estando en estos secretos pueden comprenderse las ironías y los desahogos de la prensa ministerial cuando la autenticidad de las cartas se prueba ó poco menos, y ya se han dado casos.

Algunos confian, y no van muy descaminados, en las habilidades del señor Posada, cuyas habilidades pudieran consistir en que, llegado el momento de la apertura *lo pensara mejor* y resultarán apócrifas y sin valor alguno todas las cartas que durante dos meses han servido de inocente distraccion á la prensa periódica en general y en particular de esperanza consoladora á los centralistas. ¡Eso si que tendria que ver!

De todas maneras resultará siempre que la gran fuerza de éste popularísimo gobierno está prendída con alfileres y pende de la voluntad del primer *hombre importante* ó del primer Posada Herrera que tenga por conveniente separarse de la conciliacion.

Esto no dice nada en favor de las ideas y los procedimientos de un gobierno que dice contar con el apoyo de la opinion pública; pero habla muy alto en pro del personalismo que desde hace algunos años rige los destinos del país teniendo el capricho por sistema y por regla de conducta la arbitrariedad.

Cuando los hombres que forman un partido no tienen mas lazo de union que el interés personal ó el presupuesto del Estado, sucede... lo que estamos viendo, lo que dice *El Cronista* cuando habla de los ambiciosos y de los ingratos, que los hombres y los grupos y las fracciones enteras, se marchan con el que les ofrece mayores garantías para el porvenir.

LA SOLUCION DE LA CRISIS.

Por fin, parece que el grave conflicto ocurrido entre los altos poderes del Estado en la República francesa se ha resuelto por ahora á favor de la mayoria parlamentaria. La politica de resistencia ha sido vencida. El general Mac-Mahon, colocado en el dilema de resignarse á rebelarse, ha optado por lo primero, cerrando la política de aventuras aconsejada por los conservadores y restablecieciendo las buenas prácticas del slstema parlamentario.

La solucion de esta crísis es tan fecunda en enseñanzas, que no vacilamos en publicar á continuacion los telegramas recibidos de París en la noche de ayer, y que encontramos en las columnas de algunos de nuestros colegas:

«*París* 30 (9 mañana).—Las entrevistas verificadas ayer entre el mariscal Mac-Mahon y los Sres Audiffret; Pasquier y Grevy son interpretadas generalmente por la prensa de hoy como síntoma de una próxima conciliacion en el conflicto de los poderes públicos.

El *Constisucional* y el *Sol* esperan la conciliacion.

El *Constitucional* añade que renace la confianza.

La *República Francesa* reconoce que las delaraciones del mariscal son tranquilizadoras.

El *Diario de los Debates* dice que el presidente del Senado aconsejó al mariscal Mac-Mahon que llamase á los señores Dufaure, Wadigton y Bertauld, para ver si es posible formar un ministerio con ellos.

París 30.—El periódico gambettista la *Republica Francesa* dice que las declaraciones del mariscal Mac-Mahon acerca de la seguridad de la representacion nacional son dignas de tenerse en cuenta, á pesar de que no eran necesarias, pues, añade, nadie ha creido nunca que el mariscal fuese hombre que se prestase á designios abiertamente criminales contra las actuales instituciones republicanas.

El mismo periódico desearia conocer el pensamiento del mariscal sobre la solucion de la crisís.

París 29, 11'45 (noche).—En la conferencia celebrada por el mariscal Mac-Mahon con los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, á quien ha llamado al Elíseo, han expuesto terminantemente los Sres. Audifret Pasquier y Grevy que era preciso comprometer á los jefes de la izquierda á la formacion de un gabinete.

El mariscal accedió resignándose, y llamó enseguida al Elíseo á los jefes de la izquierda del Senado, los cuales se han encargado de tratar con los diputados de la izquierda para formar ministerio.

El nuevo gabinete se compone hasta ahora de los senadores Duclerc, Leon Say, Calmon, y de los diputados Renault, Bardoux y Berthault.

París 30, 10'58 (noche).—Segun declaraciones oficiosas de que la prensa se hace cargo esta noche, el mariscal Mac Mahon no se ha manifestado dispuesto en ningun caso á doblegarse ante la mayoría de la Cámara de diputados. Lo único que ha podido deducirse de sus palabras, es la probabilidad de que constituya un gabinete parlamentario con elementos de ambas Cámaras.

La situacion no ha perdido nada de su gravedad, á pesar de los esfuerzos que el centro derecho continúa haciendo para procurar una inteligencia.

En ambas partes domina la mayor desconfianza.

A última hora se cree deshecho todo.

El Moniteur dice que los republicanos piden garantías eficaces contra la reproduccion de la política que ha prevalecido siempre en el Elíseo, y actos que consagrando la responsabilidad de los ministros, conforme á lo determinado por las leyes, hagan imposible para en adelante toda veleidad de poder personal.

El mariscal Mac-Mahon exige por su parte, como únicas bases aceptables de inteligencia, que la Cámara de diputados vote los presupuestos completos, apruebe todas las actas de los conservadores y abandone la informacion parlamentaria sobre abusos electorales.

Cree el *Moniteur* que por estas concesiones mútuas podrá llegarse á un acuerdo.

A pesar de la opinion del periódico constitucional, insisten los representantes de las derechas en que no se ha abandonado ni se abandonará la política de resistencia.

Muchos diputados y senadores republicanos exigen como garantía á toda inteligencia, que se reunan en Congreso las dos Cámaras para reformar el artículo 5.° de la ley de organizacion de les poderes públicos, introduciendo en él la cláusula de que la autorizacion del Senado para disolver la otra Cámara ha de ser aprobada por las dos terceras partes de los senadores.

La mayoría republicana ha tomado ya acuerdo definitivo sobre la votacion de los presupuestos. Si no se llega antes á una inteligencia, la Cámara votará por dozavos los ingresos, y en la misma forma los créditos necesarios para gastos esenciales.

Mr. Grevy aconseja á sus correligionarios la más esquisita moderacion, creyendo que es compatible con ella la mayor firmeza, y que cada paso que den los republicanos hácia el Mariscal, es otro paso perdido por los partidarios de la disolucion.

Las izquierdas del Senado han elegidos á los señores Duclerc, Waddington, Say y Calmon, para que las representen en el comité llamado de los 18.

La proposicion de Mr. Bardoux relativa al estado de sistio que va á discutir en breve la Cámara de diputados modifica de una manera esencial las disposiciones vigentes. Pide que el estado de sitio no puede promulgarse sino pormedio de una ley cuando estén abiertas las Cámaras. Durante la ausencia de la representacion nacional, podrá proclamarlo el Presidente de la República, á condicion de reunir las Cámaras tres dias despues.

Como se desprende de los anteriores despachos, y teniendo en cuenta la hora en que unos y otros fueron espedidos, la inteligencia ent e la mayoría parlamentaria y el general Mac-Mahon, es un hecho. Hasta cierto punto, y si estas noticias se confirman, la formacion del nuevo ministerio restablece las condiciones naturales del desarrollo de la polít ca en Francia. Decimos hasta cierto punto, porque es indudable que en aquella Constitucion se nota un grave defecto, una omision importantísima: la falta de garantías en contra de las intrusiones del poder ejecutivo.

¿Por qué ha sido posible la crísis del 16 de Mayo último? ¿Por qué se ha sobrepuesto la política personal del general Mac-Mahon al voto de los comicios y á la mayoría de la Cámara? Hoy mismo, en estos momentos, ¿no seria constitucional una nueva disolucion de la Cámara de diputados?

De todos modos, preciso es reconocer que el ensayo de los conservadores apoderándose como por sorpresa en Francia de la direccion de los asuntos públicos, no ha podido ser mas funesto para las ideas que representan y los intereses cuya custodia se atribuyen. El resultado de las elecciones en primer término, y la solemne actitud del partido republicano, muestran de una manera concluyente que los elementos de la anarquía no se reclutan ya en las filas de los amigos del progreso sino en las de los llamados amigos de la tradicion, que se han propuesto sacrificarlo todo, la libertad y la patria, á la realizacion de una política estrecha y egoista.

¡Ojalá que el ejemplo de Francia sea bastante á enseñar á los conservadores de España de que han pasado los tiempos en que los intereses de casta ó de partido podian sobreponerse á los intereses mas altos de la nacion!

Además de la profunda disidencia que ha partido en dos al partido moderado histórico, parece que ahora comienza á desmoronarse una de esas partes, la que constituye el círculo popular alfonsino, de cuyo seno ha salido ese famoso directorio de que tanto nos han hablado estos últimos dias.

La division en el grupito que dirige el Sr. Pazos, es motivada por un proyecto de manifiesto que el directorio ha leido en junta general, y en cuyo escrito los moderados de veras han creido ver que el directorio se aproxima demasiado á la política ministerial.

La cosa no es para menos.

El periódico católico *La Fé*, con la intencion mas piadosa, escribe lo siguiente cuya inocencia salta á la vista:

«¿Cómo se atreve *La Nueva Prensa* á hablar de las divisiones sustanciales de los conservadores, habiendo visto gobernar juntos á ministros de 1863 antes de la revolucion de Setiembre, con ministros del mismo año despues de la revolucion de Setiembre?»

Podrán existir las divisiones sustanciales; pero tambien podria probarse que la *sustancia* ha realizado esas maravillas de que habla con tanta oportunidad el diario ultramontano.

No por afan de molestar á los constitucionales, que nunca le tuvimos, si no porque vean como piensan de ellos y de su programa los *legales*, sus amigos, y hasta puede llamarse colegas en este punto, trascribimos para su inteligencia y satisfaccion estos párrafos.

De *El Tiempo*:

«Creíamos al partido constitucional un gran partido, un verdadero partido, con principios fijos, con procedimientos determinados, con opiniones políticas concretas; pero ¡horrible desengaño! el partido constitucional no es mas que una docena de frases oratorias, un ramillete de opiniones personales, formado sin duda para cumplir la inapelable sentencia de algun juego de prendas, ramillete para el cual han ido ofreciendo los actuales amigos del Sr. Sagasta la flor mas de su gusto, y que muy cubierto de hojarasca, porque esta abunda en ciertos campos, y atado con una cinta de color verde esperanza, tuvo la galantería de regalar el periódico *Los Debates* á sus apreciables suscritores y amigos.»

De *La Lealtad Española:*

«¿Qué quieren los constitucionales, recordándonos su ideal escrito en la Constitucion de 1869? ¿Quieren el restablecimiento de los derechos individuales? No, no lo quieren sino como arma de oposicion: ¿de qué serviria que en la Constitucion estuvieran establecidos, si á las veinticuatro horas de mando el mismo partido constitucional los habia de suspender? ¿No nos han dicho ya los hombres de ese partido, que los *derechos individuales* son los derechos *inaguantables*?

¿Qué quieren, en fin, al recordarnos su deseo de que se restablezca la soberanía nacional, al mismo tiempo que se declaran monárquicos de D. Alfonso XII, y que nos dicen que gobernarán con el Código de 1876?

¿Es esto decir que en una sesion de Córtes se hizo y que en otra puede reformarse el art. 33?

¿Es esto decir que los constitucionales están dispuestos á todo? ¿Es este el memorial seguido de la amenaza, sistema de muy antiguo observado por esta agrupacion?»

«¡Desdichados memoriales, pomposamente exhibidos en las columnas de los periódicos para hacer patente el desconocimiento del derecho hereditario que asiste á nuestra legítima monarquía!

¡Desdichados memoriales, que revelan el cobarde espíritu de transacciones que debilitaron el necesario vigor de las leyes!

¡Desdichados memoriales, que llevan aun á los oidos de masas inconscientes la música aletargadora de fantásticas libertades!

Sinceridad pedia á los constitucionales *El Imparcial*. Sobrada tiene.

¿Pues no dicen bien claro que niegan á nuestra régia dinastía uno de sus seculares derechos, y no nos enseñan la senda que tienen preparada para dirigirse sin cansancio ni fatiga, desde el campo de la legalidad al campo de la revolucion?»

Ya saben los nuevos amigos de los constitucionales lo que opinan de ellos y de su programa.

Dice *El Constitucional*:

«Dice anoche EL PUEBLO ESPAÑOL que la prensa constitucional guarda reser a sobre si nuestros amigos irán ó no al Parlamento. Seguramente nuestro apreciable colega no lee los periódicos de nuestro partido, pues de lo contrario veria que son bien terminantes y explícitas las declaraciones que todos tenemos hechas sobre el particular.»

Hasta el presente solo han dicho los diarios constitucionales que harán lo que deban hacer, que determinará su conducta la conducta del Sr. Cánovas del Castillo, y otras vaguedades por el estilo. Afirmar de una manera concreta, terminante, si el partido constitucional abandona ó no abandona el retraimiento, eso, con permiso del apreciable colega, no lo ha dicho todavia la prensa mencionada.

Si como asegura *El Constitucional* hemos leido mal los periódicos de su partido, tenga la bondad, que eso no cuesta ningun trabajo, de reproducir sus declaraciones contestando á esta pregunta.

¿Vá ó no va á las Córtes el partido constitucional? Sí, ó no, como Cristo nos enseña.

El Diario Español se deshace en elogios en favor del director de Contribuciones Sr. Hope, porque (dice el colega) se desvela por dar impulso á los trabajos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de todas las dependencias de su direccion, con la puntualidad que debe desearse, de lo cual resulta que al proceder así el Sr. Hope, no hace otra cosa que cumplir con su deber. Obrar de otro modo seria engañar al país que contribuye con sus cuantiosos tributos á satisfacer el crecido sueldo que disfruta el director de Contribuciones.

Respecto á las circulares que nuestro colega dice ha dirigido el Sr. Hope á las administraciones económicas, debemos decirle, que para el descubrimiento de las grandes ocultaciones de riqueza que existen, así en la contribucion territorial, en la urbana como en la industrial y de comercio, el Estado paga en provincias pingües sueldos á las comisiones y empleados que no tienen otra mision que la de investigar y descubrir las ocultaciones. ¿Cumplen con su deber estos empleados? En este caso, el señor Hope no tiene necesidad de circulares. ¿No cumplen? Entonces, en vez de las circulares, ha debido, el director de contribuciones, obrar con arreglo á las disposiciones vigentes. Mucho podriamos decir hoy acerca de las comisiones de subsidio, de evalúo y de los comisionados de ventas en las capitales de provincia; pero la falta de espacio nos obliga á suspenderlo, ofreciendo hacerlo en breve plazo.

Esto no obstante, no terminaremos estas líneas sin hacer presente á *El Diario Español* y al Sr. Hope, que las medidas que se proponen, están muy gastadas y con ellas no se conseguirán los resultados que apetece el director de contribuciones. Otras son las medidas que deben adoptarse, de las cuales tambien nos ocuparemos á su debido tiempo. Entretanto siga el Sr. Hope con su sistema de dirigir circulares á provincias, y deje á los empleados, que desconociendo las disposiciones vigentes relativas al cargo que desempeñan, necesitan ser escitados por la superioridad.

El Parlamento:

«Algun periódico supone que los pasquines encontrados estos dias, y que tanto han dado que hablar, son bromas de algun ministerial trasnochado.

Traslado al Director de EL PUEBLO ESPAÑOL para su tranquilidad.»

Gracias por el traslado, pero tenga entendido el colega centralista que EL PUEBLO no necesita ese traslado por la sencilla razon de que ni su actual Director ni el anterior están intranquilos por tan poca cosa.

El actual porque nada han dicho de él, el anterior porque le tiene sin cuidado.

¡Cómo no les tenga mas intranquilos el poder á los centralistas!

De nada han servido, por lo visto, las medidas tomadas por el señor ministro de la Gobernacion por efecto de los abusos cometidos en el ramo de correos por algunos de sus empleados, puesto que siguen los abusos y las faltas en gran escala. Ya no se limitan los abusos á los periódicos y cartas. Los autores y editores de obras se quejan, y con razon, de que despues de gastarse un dineral en el porte de los libros que remiten á provincias, no llegan á su destino, con lo cual se irogan grandes perjuicios que nadie abona. Un querido amigo nuestro, autor de una excelente obra, cuyo primer tomo y terceros y cuartos cuadernos del mismo ha remitido á provincias, recibió ayer varias cartas de suscritores á la obra, quejándose de no haber recibido los cuadernos, siendo así que nuestro amigo los puso en el correo hace algunos dias, para lo cual tuvo la necesidad de gastarse algunas pesetas en el porte. ¿Es este el buen servicio de correos que tenemos, segun nos dicen diariamente los periódicos ministeriales? Ya no sabemos á quién acudir en queja, rogando y suplicando se ponga remedio á tanto y tan repetido abuso; pero de nuevo nos dirigimos al director del ramo y administrador central, para si quieren de una vez poner coto á estas faltas, que por lo repetidas se van haciendo una costumbre, en desdoro siempre de la nacion y en perjuicio del público.

Hace dias que no nos ocupamos de los ópimos frutos que nos está produciendo la conservaduría.

Allá van los que están produciendo en Valencia segun un periódico legal de aquella capital:

«Los roders han elegido esta comarca para teatro de sus correrías: ya no hay una persona regularmente acomodada en esta villa que se atreva á visitar sus campos, ni á estender sus pasos mas allá de las paredes de la poblacion.

El robo que el lúnes último verificaron en el camino de Montesa á un pobre cardador de lanas: el secuestro del juez municipal de Anna: la permanencia en las sierras de este término del criminal que se escapó de la Guardia civil en las inmediaciones de Concentaina, todo hace pensar que estos venturosos tiempos van teniendo mucha semejanza con aquellos que eran dueños de vidas y haciendas, personajes tan tristemente famosos como Jaime el Barbudo y el célebre JoséMaría.

Yo jamás he creido que fuera completamente cierto eso que con propiedad pudiera llamarse la policía de los bandidos; pero declaro que he vivido en un error, y que hay gentes, muchas gentes, que presumiendo de honradas, y algunas desempeñando puestos de distincion, se gozan en amparar á los delincuentes, en favorecer sus empresas, en prevenirles de cualquier peligro para que no pueda caer sobre ellos el peso abrumador de la justicia.

Solo de esta manera se explica que los tres bandidos que secuestraron al juez municipal de Anna, hayan estado tres dias á la vista de aquella localidad, sin haber sido por nadie molestados.

Y quiero decirlo todo, para eterna vergüenza de ciertos hombres.

De público se dice, que un alcalde de un pueblo inmediato á esta villa les envió seis gallinas á los *roders* al dia siguiente del que verificaron el secuestro; se dice más: se dice que esa misma autoridad no quiso recibir al valiente y celoso jefe de la guardia civil de este puesto, por no contestar á cierto interrogatorio.»

Como estos frutos se exhiben por provincias, se continuará.

Oigan nuestros lectores este trocito de bella literatura, de li-eratura sentimental publicado por *La Patria*:

«Diez y seis millones de habitantes reclaman TAN GRANDE ACTO POLÍTICO, y no seria su elocuente y sentida voz, cuando lo demanda, encadenados por una reaccion que les degrada, cuande hacen llegar su voz al partido liberal, haciéndole presente que aspiran á un porvenir mas lisonjero, á una situacion que ensanche los horizontes de la vida administrativa y fecundice los agotados ramos de la produccion, librándolos de onerosos gravámenes, poco meditados cuando la situacion actual, guiada por un interés del momento, los impuso.»

El grande acto político que esperan diez y seis millones de habitantes es. . la fusion entre constitucionales y centralistas.

No se dirá que *La Patria* exagera, bien ha podido decir que ese grande acto político lo esperan, no diez y seis millones, sino todos los habitantes del mundo conocido.

No sabemos, ó mejor dicho, no podemos decir lo que pasa en Valencia, pero lo cierto es, que el Sr. Perez Cosío, gobernador civil de aquella provincia, al encargarse nuevamente del mando de ella, planteará la ley de secuestro, cuya medida se hace necesaria para calmar algun tanto la fundada inquietud de aquellos vecinos.

Grave debe ser sin duda lo que ocurra en los pueblos de la provincia de Valencia cuando se acuerda una medida como la que dejamos apuntada, por mas que la prensa ministerial trate, como tiene de costumbre, de desfigurar los hechos, por mas que con esta conducta falte á sus mas sagrados deberes. Pero como los órganos del ministerio se han propuesto solo aplaudir al gobierno, no nos estraña esta conducta, que por otra parte es muy conveniente para los que, como los ministeriales, solo se han propuesto ser alabarderos del gabinete, Y entretanto, el país agobiado y con la esperanza de estarlo mas si Dios no pone remedio á tanta desdicha como le rodea. Esperamos, pues, que los periódicos ministeriales nos digan que pasa en Valencia y su provincia.

Ayer á última hora se recibieron noticias del alboroto ocurrido en Almería, por efecto del nuevo impuesto acordado por aquel ayuntamiento sobre las reses de cerda; pero calmados los ánimos por efecto de las exhortaciones del gobernador y disposiciones de éste, se retiraron los grupos, que habian tomado una actitud amenazadora contra el ayuntamiento.

Estos alborotos, por efecto de los nuevos impuestos se van repitiendo, y el gobierno está en el caso de poner coto á tales hechos, pues de otro modo, los pueblos á mas de los grandes tributos que sobre ellos pesan, no tienen hora de paz y sosiego.

De *La Lealtad Española*:

«*La España* se hace cargo de los desahogos de EL PUEBLO ESPAÑOL, que arde de indignacion en estos dias por las amenazas que han caido sobre el Sr. García Ruiz.»

¿Qué nos cuenta V.? indignacion ¿eh? ¡Qué risa!

Lo que nos disgustó, no indignó, fué que ciertos asuntos en que se hacian intervenir nombres respetables se tratasen en tono de broma.

Ni mas, ni menos, y ya ve el colega moderado que es bien diferente.

Las noticias que recibimos de la guerra de Oriente carecen de importancia. En Shipkca hacia muy mal tiempo.

No resulta confirmado el rumor de que los rumanos se habian apoderado de Talsitra y de Som Palanka. Se habla en cambio de una victoria alcanzada por los turcos cerca de Pyrgos.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telégramas:

París 30.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 71'70; el 5 por 100 id. á 107'05. El exterior español á 12 7[8. Consolidados ingleses á 97 5[14; interior español á 12 1[16.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 7[8; interior á 12 1[4; amortizable á 28 1[2.

Idem id.—7'55 (noche).—La conciliacion entre las izquierdas y el mariscal de Mac-Mahon es un hecho.

El senador de la izquierda Mr. Wadington y una comision del Senado compuesta de 11 indivíduos de la derecha y tres de la izquierda, han celebrado hoy una entrevista con el mariscal. Este ha estado muy conciliador y dispuesto á una transacion.

En vista de que el mariscal está conforme con que se forme un ministerio con elementos de ambas Cámaras, pertenecientes á las dos parcialidades en que están divididas las Cámaras. Mañana se espera quede constituido á fin de que el lunes pueda presentar en las mismas.

Roma 30.—En la Cámara de diputados se ha votado la ley aboliendo la pena de muerte.

Berlin 30.—Noticias recibidas de Moscou aseguran que la insurreccion del Daghatan toma proporciones alarmantes. Se hace ascender el número de insurrectos á la respetable cifra de 175.000.

París 1.º Diciembre.—8'45 mañana.—Las izquierdas de las Cámaras se muestran exigentes, por mas que aceptan las proposiciones hechas por el mariscal que les ha garantizado la revision de la Constitucion.

Tambien han hecho exigencias sobre declaraciones contrarias á una segunda disolucion, aceptadas por el mariscal.

Noticias de Roma dicen que S. S. sigue muy mejorado.

Viena 1.º—Continua el mal tiempo en Bulgaria dificultando las operaciones.

Los rumores circulados de una mediacion alemana despues de la toma de Plewna toman consistencia.

Desmiente la prensa rusa que la plaza de Kars haya sido tomada por traicion.

NOTICIAS GENERALES.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 4 del próximo Diciembre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, bola 161 de sorteo, facturas números 861 al 870 de señalamiento; bola núm. 162 de sorteo, facturas números 1.071 al 1.710 de id.; bola 163 de sorteo, facturas números 571 al 580 de id.; bola 164 de sorteo, facturas números 461 al 470 de id.; bola 165 de sorteo, facturas números 1.751 al 1760 de id.; bola 166 de sorteo, facturas números 411 al 420 de idem; bola 167 de sorteo, facturas números 851 al 860 de id.; bola 168 de sorteo, facturas números 581 al 590 de id.; bola 169 de sorteo, facturas números 1.621 al 1.630 de idem; bola 170 de sorteo, facturas números 971 al 980 de id.

Anteanoche continuó la discusion sobre el Problema social en el Ateneo de Madrid. Hicieron uso de la palabra los señores Friendler, que encontraba la solucion del problema en la caridad, y Fernandez y Gonzalez (D. Francisco) que no veia remedios eficaces para el mejoramiento del cuarto estado.

El presidente de la seccion, Sr. Azcárate, manifestó que habia recibido una carta firmada por 13 obreros, los cuales solicitaban asistir á estas deliberaciones mediante una cuota módica, para aprender de aquellos oradores, y «enseñar, dicen los firmantes, aunque no sean mas que nuestros errores.»

El Sr. Azcárate manifestó que pondra esta solicitud en conocimiento de la Junta directiva, y parece probable que se satisfaga el deseo de aquellos obreros.

La sesion celebrada ayer por la diputacion provincial ho sido breve, ocupándose del despacho de espedientes de subastas para abastecimiento de las casas de beneficencia; del nombramiento del Sr. Salto y Huelves para vocal de la comision provincial de estincion de langosta; sobre obras de caminos y otras de menos interés.

Se presentó una proposicion que será discutida en las sesiones siguientes sobre reforma del reglamento de la diputacion.

La sesion se levantó á las cuatro.

El embajador de Marruecos ha hecho donacion á los establecimientos de Beneficencia de esta corte de la suma de 40.000 rs.

Un periódico extranjero discurre sobre las consecuencias de la continuacion, bajo el reinado de un nuevo Papa, de la política inaugurada bajo el pontificado de Pio IX.

Habla de la eventualidad de la elevacion del cardenal conde Ledochowsky al trono pontificio, prelado polaco, arzobispo de Posen, hombre militante que se ha hecho notar por su ódio á Alemania y Rusia tanto como por su adhesion á los jesuitas á los cuales debe su carrera.

Se han presentado algunos casos de fiebre amarilla en Savannah (costas de la Florida).

Ayer fueron detenidos dos sujetos por haberse presentado en la lotería de la calle de Atocha á cobrar un décimo de la última estraccion con dos cifras enmendadas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Castromonte (Castilla la Vieja).

Leemes en *La Lucha*, periódico de Gerona:

«Dias atrás se evadieron, atropellando la guardia, ocho soldados que se hallaban presos en los calabozos del cuartel de Santo Domingo. Aun cuando desde luego se hicieron pesquisas para dar con el paradero de los iugados, éstos no pudieron ser habidos.

Parece que dichos soldados se hallaban sumariados por el delito de primera desercion.»

La viruela sigue haciendo muchas víctimas en Figueras.

El gobernador civil de Almería ha participado que un grupo de personas solicitó ayer ante los balcones del gobierno que se suprimiera el impuesto recientemente establecido sobre el ganado de cerda. El gobernador manifestó que tenia este propósito, y de acuerdo con el ayuntamiento lo resolveria, anunciándose por bando la supresion del impuesto. El bando se retrasó, pero los gritos se repitieron, permaneciendo los alborotadores en actitud pacífica hasta tanto que se hizo pública la supresion solicitada.

En la ciudad de Sabadell se trabaja activamente para la instalacion de un juzgado de primera instancia. Parece que se ha ofrecido el ayuntamiento de la misma á costear la cárcel del partido y sostenerla durante algun tiempo.

Anteanoche fué detenido por los agentes de órden público un hombre llamado Antonio Perez que intentó abrir con tres llaves ganzuas que le fueron ocupadas las puertas de las casas números 4, 6, 8 y 10 de la calle de Toledo.

Ayer mañana á las siete se ha cometido un robo en el estanco de la calle de Isabel la Católica, consistente en metálico y efectos por valor de 1.000 rs.

Los autores no han sido habidos.

Segun noticias oficiales recibidas hoy, la partida latro-facciosa que apareció hace ya dias en el distrito de Cataluña, se ha disuelto en Consalabrada, habiéndose ocultado ocho ó diez de los criminales mas comprometidos, por temor á la activa persecucion de que son objeto.

Dentro de breves dias quedará terminado el ingenio ó fábrica de azúcares de Alcora, que empezará á funcionar an la primavera próxima.

Se espera que Gandía tambien disfrutará de iguales ventajas muy pronto.

El estado de las plantaciones de caña en la ribera del Júcar, es muy bueno.

En una casa de préstamos de la calle del Cármen fué detenido ayer, y puesto á disposicion del juzgado de guardia, un individuo que se presentó en aquel establecimiento á vender unas papeletas de empeño del Monte de Piedad, que se presume que sean falsas.

Parece que en dias anteriores habia hecho lo mismo con otras papeletas en dicha casa, obteniendo por ellas hasta la cantidad de 21.000 rs.

En la comida que los ricos americanos M. y Mme. Mackay dieron en su casa de los Campos Elíseos de París al general Grant, el *menú*, que tenia cada convidado, estaba impreso sobre una preciosa plancha de plata con su nombre y una nota en que se les rogaba lo aceptaran como un recuerdo.

Hace pocas noches produjo una verdadera alarma en la plaza de la Candelaria, en Cádiz, un rapazuelo de catorce á quince años de edad, que perseguia, faca en mano, á su madre.

El mozo fué detenido por cuatro vigilantes de órden público, atado de piés y manos, en un carrillo, porque se resistia, y gritaba y mordia á todo el que se le ponia delante.

Dice el *Diario de Reus* que la fuerza de la Guardia civil establecida en el puesto de Vimbodí practicó en 27 del corriente un reconocimiento en algunos puntos, encontrando en la torre de la iglesia de aquella villa una bandera encarnada con el lema de «República federal.»

La Liga de contribuyentes de Cádiz se ocupa en procurar más conveniente reparto de la contribucion, á causa de haberse lamentado muchos industriales de que les imponian cuota en conceptos diferentes del que les correspondia.

En la noche del lunes último descargó sebre la Coruña tan fuerte manga de agua, que se anegaron muchas casas en la parte de los Pelamios de aquella ciudad, llegando el agua á las camas, en los pisos bajos.

La Guardia civil de la provincia de Córdoba ha salido en persecucion de una partida de malhechores montados y armados, que se presentó hace pocos dias en término de Aguilar.

Nuestro apreciable colega barcelonés *La Imprenta* ha sido absuelto de la denuncia que sobre él pesaba.

Celebramos este resultado.

Dicen de Gerona que el alcalde de Ventalló continúa sin cumplir las órdenes superiores que ha recibido para que satisfaga los haberes que adeuda á la maestra de primera enseñanza.

Dice un diario de la Coruña que hace pocos dias fué apedreada una mujer por su propio hijo, al encontrarse con él en una calle de la indicada ciudad. Parece que la susodicha indivídua había abandonado á su esposo y al hijo fugándose al Ferrol en compañía de un amante

---

Se ha abierto el café del Liceo, que como saben nuestro lectores, estaba cerrado por órden del Sr. Aldecoa, gobernador de Barcelona.

Los labradores de Valladolid se encuentran bastante satisfechos por el año agrícola que se presenta en toda Castilla la Vieja.

Coincidiendo con la formacion del nuevo ministerio francés han subido los fondes en la Bolsa de París: el 3 por 100, 45 céntimos, y el 5 por 100, 55 céntimos.

Ha quedado suprimida la estacion naval de Joló,

Cunde la insurreccion en Tesalia, en Epiro, en Macedonia y en Creta.

La ciudad de Berlin que es la que más sacrificios hace en Europa para la instruccion, gasta en ella todos los años seis millones y medio de marcos sin contar la retribucion de los discípulos.

El relator de la audiencia ha recibido ya para el apuntamiento la causa seguida contra Angel Ursua.

Ayer suspendió la salida del puerto de Palma el vapor-correo de Valencia á consecuencia del temporal.

El embajador marroquí celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro de Estado, cuyo principal objeto, segun *El Diario Español*, fué tratar de la vuelta á la pátria de varios pescadores españoles que han sido detenidos por algunas tribus del litoral de Marruecos. el jefe de la embajada dió al Sr. Silvela las seguridades posibles para cumplimiento de este acto.

La prostesta formulada por la mayoría de a diputacion provincial de Almería contra la suspension de sesiones decretada por el gobernador civil, la suscriben 14 indivíduos de la corporacion, entre los que hay varios ministeriales, y algunos constitucionales y demócratas.

De esta manera demuestran dichos señores que la protesta carece en absoluto de carácter político y que tiende exclusivamente á probar lo injustificado de una medida en extremo perjudicial para los intereses generales de la provincia que representan.

La empresa de Rio Tinto proyecta la expropiacion forzosa de mas de 200 casas de aquel pueblo, cuyos propietarios han recurrido al gobierno contra semejante medida.

Gran número de prefectos y sub prefectos franceses han presentado su dimision en estos últimos dias. El ministro del Interior les ha pedido que continúen en sus puestos; pero, segun dice el periódico *Le Soir*, la mayor parte de ellos se han ido á París á esperar el resultado de la crísis.

En breve llegará á Madrid el general en jefe del ejército del Norte.

El catedrático de la Escuela especial de Veterinaria, Sr. D. Juan Tellez Vicen, se ha

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

encargado de la conferencia agrícola que se verificará mañana domingo en el Conservatorio de Artes y Oficios, y elegido el tema «Arrendamiento de terrenos laborables.»

El mariscal Mac-Mahon va todos los dias á Versalles cuando celebran sesion las Cámaras. Sale de París á la una de la tarde y no vuelve hasta la noche.

Hoy empezarán las obras para construir un edificio destinado á estacion del ferrocarril del Norte en las inmediaciones del local que en la actualidad sirve para aquel objeto.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Varios decretos disponiendo cese en el cargo de capitan general del departamento del Ferrol el vicealmirante don Antonio Ossorio y Malla y nombrando para dicho cargo á D. Enrique Croquer y Pavia.

Otro disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal, el capitan de navío de primera clase D. Pedro Gouzalez y Valerio, y nombrando en su reemplazo al contraalmirante D. Victoriano Suances y Campo.

Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta superior consultiva del ramo el contra-almirante D. Enrique Croquer y Pavia, y nombrando en su reemplazo al de la misma clase D. Patricio Montojo y Albisu.

Otro disponiendo cese en el cargo de ministro del Consejo Supremo de la Armada el contra almirante D. Patricio Montojo y Albizu, y nombrando en su reemplazo al de la misma clase D. Francisco Javier Moran y Fontonilla.

Otro disponiendo cese en el destino de comandante de marina el capitan del puerto de Sevilla D. Francisco de Paula Manjon y Gil de Albisu y nombrando en su lugar á D. Pedro Gonzalez y Valerio.

Otro nombrando comandante de Marina y capitan del puerto de Palma de Mallorca y capitan de navío D. Francisco de Paula Manjon y Atienza.

Otro concediendo la gran cruz de la órden del Mérito Naval al capitan de navío D. Pedro Genzalez y Valerio.

Fomento.—Un decreto precedido de esposicion, disponiendo que la asignatura de complemento de álgebra, geometría y trigonometría de la facultad de ciencias de las universidades de Madrid y Barcelona, se dividirán en dos con la denominacion de análisis matemático 1.° y 2.° curso; y determinando que en el presupuesto para el ejercicio de 1878 al 79 se consigne la partida necesaria para el sostenimiento de esta cátedra.

Varios decretos admitiendo la dimision presentada por D. Santiago Esquerra, del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Navarra, y nombrando en su lugar á D. José Bellido.

Una órden creando en la plaza mercantil de Córdoba dos corredores de comercio.

Hacienda.—Una órden dictando varias disposiciones encaminadas á obviar las dificultades que se presenten para llevar á efecto la amortizacion semestral de la deuda amortizable al 2 por 100 interior en la proporcion que fija la instruccion de 10 de Noviembre de 1876.

Gobernacion.—Una órden declarando improcedente la via contencioso administrativa, de conformidad con lo consultado por la sala de la contencioso del consejo de Estado, para la demanda presentada contra la real órden espedida por este ministerio en 20 de Julio de 1870, por el licenciado D. Vicente Nuñez de Velasco, en nombre de D. Andres de Pereda, presidente de la sóciedad minera titulada «El Paraíso.»

VARIEDADES.

MERCADOS NACIONALES.

Alcalá de los Gazules 27.—Trigo á 49 fanega; cebada á 28; habas á 40; maíz á 44; alpiste á 40; garbanzos de 50 á 90; arroz á 33; fréjoles á 24; aceite de oliva á 70; carbon vegetal á 4 rs.; carne de vaca á 5 rs. libra; carnero á 4; cerdo fresco á 7.

Alcoy 28.—Arroces: cilindro, primera clase, á 28 rs. barchilla; de segunda á 27; de tercera á 25.

Harinas: Primera flor candeal, bala de 100 kilógramos á 170 rs.; segunda de 138 á 144.

Trigos: claros de Castilla ó manchegos de 90 á 94 rs. hectólitro, del país, clase buena de 92 á 96.

Lanas: entrefina negra de 60 á 68 rs. arroba valenciana; idem blanca de 64 á 66.

Aguilar de Campoó (Palencia) 27.—Trigo de 40 á 41; cebada á 24; ladilla á 27; yeros á 32; patatas á 2 1[2 rs. arroba.

Alba de Tormes 28.—Trigo de 38 á 40; centeno á 25; cebada de 18 á 19; algarrobas á 16; guisantes de 26 á 27.

Alcanar 28.—Algarrobas viejas á 4'25 pesetas; id. nuevas á 4; carbon á 3'75 pesetas quintal; leña seca á 0'25 pta. arroba; habichuelas de 7 á 8 pta.; maiz á 3 pta. barchilla; aceite á 17'50 pta. cántaro; vino de 1'25 á 26 pta.; patatas á 1'50 pta. arroba.

Avila 28.—Trigo de 30 á 45 rs. fanega: centeno de 25 á 26; cebada de 20 á 21; algarrobas de 20 á 21; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 100; id. medianos á 70.

Badajoz 27.—Trigo candeal 42 rs. fanega; barbilla, 43; algarrobas 17; centeno 26; garbanzos 90; harina de primera 22.

Barcelona 26.—Alberjones de Sevilla de 9 1[2 á 10 pesetas; Alpiste de Sevilla á 60 idem; cebadas, segun clase, de 7 1[4 á 8 id.; garbanzos de Sevilla, pequeños, de 18 á 20 idem: id. de Jerez, regulares, de 24 á 26 id.; habas de Sevilla, superiores, de 10 á 10 1[4 idem; habones de id, superiores, de 19 á 10 1[2 id.; habichuelas del Pinet de 28 á 30 idem; id,, id., regulares, de 23 á 24 id.; Maiz de Sevilla de 11 á 11 1[4 id.; idem de Tortosa, amarillo, de 10 á 10 1[2 id.; idem de Vinaroz, de 11 á 11 1[4 id.; idem de Lalia de 10 á 10 114.

Benavente 26.—Trigo de 36 á 39 rs. fanega; morcajo á 30; centeno á 26; cebada á 18; garbanzos de 70 á 120; muelas á 30; carbon á 3 1[2 rs. arroba.

Cádiz 26.—Garbanzos del pais, gordos, de 120 á 130 rs. fanega; id. medianos de 75 á 85; id. menudos de 50 á 60; de Canarias de 45 á 50; harinas de Castilla de primera de 20 á 21; id. de segunda de 18 á 79; del país, de primera de 19 á 20; pasas de 27 á 29 reales la caja de lechos corrientes y de 33 á 34 las mas que corrientes; trigo de 44 á 52 reales fanega.

Córdoba 27.—Trigo de 48 á 52; cebada de 21 á 22; habas de 27 á 28; garbanzos de 55 á 120; carne de vaca á 46 cuartos libra; id. de cabra á 34; jobon blando á 00 cuartos libra.

Granada 27.—Trigo, á 14,50; cebada á 6,25; habas á 9.25; maiz á 11,50; garbanzos á 16,50; yeros á 8,00.

Jaen 26.—Trigo, 44 á 50; cebada 18 á 19; yeros, 25 á 26; escaña, 16 á 17; habas, 26 á 28; lentejas, 35 á 40; garbanzos, 80 á 90; arroz; 22 á 24; aceite, 48 á 49, aguardiente, 85 á 90; vino, 28 á 30; tocino, libra de 16 onzas, 4 á 5; carne de oveja, libra de 19 id., á 24 cuartos, pan de dos libras, de 9 á 14 cuartos, paja de trigo, 15 á 16 cuartos, id de cebada 12 á 14 cuartos.

Jerez 26.—Trigo de 50 á 54; cebada vieja, de 24 á 25; garbanzos de 70 á 120; alpiste, de 48 á 50; idem nuevas de 33 á 34; Maiz de 42 á 45; alverjones de 36 á 37.

Madrid 29 de Noviembre.—Carne de vaca de 14 á 15 pesetas, la arroba, y á 1'31 el kilógramo.

Idem de carnero, 0'50 pets. la libra y á 1'07 el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 10'50 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'42 á 0'52 la libra, y de 0'90 á 1'11 el kilógramo.

Tocino añejo, de 22 á 22'50 pts. la arroba, de 0'94 á 1 peseta la lib. y de 2'02 á 2'17 el kilógramo.

Idem fresco, de 19'50 á 20 pesetas la arroba; de 0'84 á 0'90 la libra, y de 1'82 á 1'95 el kilógramo.

En canal, de 18 á 18'50 pesetas la arroba.

Lomo, de 1'25 á 1'50 pesetas la libra, y de 2'69 á 3'22 el kilógramo.

Jamon, de 30 á 35 pesetas la arb., de 1'25 á 1'75 la lib. y de 2'69 á 3'80 kilógramo.

Pan de dos libs., de 0'38 á 0'44 y de 0'41 á 0'48 pets. el kilógramo.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pets. la arroba de 0'25 á 0'59 la lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilógramo.

Arroz, de 6 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilógramo.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. la arb. y á 0'15 el kilógramo.

Carbon mineral, á 1'25 pts. arb., y á 0'11 el kilógramo.

Cok, á 1'00 pts. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Jabon, de 11 á 16'00 pts. la arb., de 0'53 á 0'68 la lib., y de 1'41 á 1'46 el kilógramo.

Patatas de 1'00 á 1'25 pts. la arb., de 0'08 á 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilógramo.

Aceite de 17'50 á 18'00 pts. la arroba; de 0'60 la lib. y de 14'30 el decálitro.

Vino de 6'50 á 10 pts. la arroba, de 0'23 á 0'35 el cuartillo y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo á 0'38 pts. el cuartillo, á 7'52 el decálitro.

Trigo, precio medio, á 12'27 pts. la fanega, y á 23'11 el hectólitro.

Cebada, precio medio, á 5'10 pts. fanega y 9'23 el hectólitro.

Málaga 27.—Trigo de 56 á 60; cebada del país á 25; habas de Tarragona á 39; id. Mazaganas á 31; id. menudas á 36; yeros á 30; garbanzos de 80 á 101.

Rioseco 28.—Las entradas de trigo en este mercado han sido sobre unas 600 fanegas, y su precio de 40 3[4 á 41 rs. las 94 libras.

El mercado animado.

Por partidas se han vendido 7.200 fanegas á 40 3[4 las 94 libras.

Sevilla 27.—Trigos del país de 49 á 54; extremeñas de 48 á 54; tremés de 44 á 45; garbanzos gordos de 70 á 90; id. menudos á medianos de 50 á 60; cebada del país, de 23 á 24; habas menudas de 32 á 33; id. mazaganas, de 32 á 33; maíz de sequero de 38 á 39; id. de riego de 36 á 38; alpiste de pella de 48 á 50; alverjones de 29 á 30; altramuces de 22 á 24; harina de Castilla de primera de 10 á 20; id. de segunda á 19.

Valencia 27.—Trigos.—Nótase fuerte calma y contamos con buenas existencias, cotizando: claros de Castilla 103 á 107 rs. hectólitro; id. de Andalucía de 101 á 103; y de esta huerta de 105 á 107.

Cebada.—De 7 á 7 1[2 rs. el doble decálitro.

Garbanzos.—De Andalucía de 18 á 36 rs. arroba, y de Extremadura de 46 á 60.

Harinas.—Flor candeal, bala de 100 kilógramos, 1.ª 160 á 170 rs.; id 2.ª 146 á 154; barril de 92 kilógramos, puesto á bordo 160 á 165.

Maiz.—El blanco de 10 1[2 á 11 rs. barchilla, y amarillo de 11 1[2 á 12.

Valladolid 29.—La entrada de hoy en el mercado del Canal ha sido de unas 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 1[2 las 94 libras.

Harinas.—Cotizamos:

De primera de 16 á 16 1[2 rs. arroba, con saco.

De segunda de 14 3[4 á 15 1[2.

De tercera de 12 á 12 1[2.

Valoria la Buena 28.—Trigo de 36 á 37 reales fanega.

Morcajo de 28 á 32 id. id.

Cebada á 16 id. id.

Centeno de 22 á 24 id. id.

Vino nuevo á 8 rs. cántaro.

Zaragoza 28.—Trigos. Monte Catalan á 43 pesetas cahiz; id. hembrilla de 39 á 40; idem comun de 38 á 39; castellano Sigüenza de 39'50 á 40; Huerta del Jalon de 37 á 38; id. de Zaragoza de 36 á 37'50; centeno de 23 á 24; morcacho de 28 á 30.

Cebadas.—De huerta marzal de 21 á 22; id. comun de 18 á 19; idem de monte id. id.; maiz hembrilla á 22; id. comun de 20 á 20 1[2; habas de 22 á 23.

Harinas.—De 1.ª de 36 á 39 pets. el saco de 100 kilos; id. de 2.ª de 33 á 36; idem de 3.ª sin remolido de 26 á 29; id. de 3.ª con remolino de 20 á 25.

Salvados.—Cabezuela á 8 3[4 y 9 pesetas cahiz; menudillo de 6 á 6 1[4; salvado á 5 1[4; tástara á 5 1[2.

GACETILLA.

Aceite-asfalto.—El Dr. Simpson, de Edimburgo, ha dado al asfalto una nueva preparacion oleaginosa. Lo somete á una destilacion lenta por medio de un fuego no muy intenso, produciéndose así un líquido espeso, oscuro y viscoso, que se destila nuevamente y adquiere un color claro, dejando por resíduo en la retorta una masa carbónica. Mézclase el producto de esta destilacion con una décima parte de su peso de ácido sulfúrico, vuélvese á destilar y la parte mas ligera de este segundo producto se separa de la parte mas pesada, que se remueve muy bien mezclada con un álcali como de legía de natror.

Se continúa trabajando este líquido hasta que desaparece su color oscuro, cuidando de que la última operacion del lavado sea con álcali para alejar todos los ácidos.

Purificado el aceite de este modo, se destila en una retorta, á menor fuego, hasta que ha traspasado la tercera parte del total, y se continúan las destilaciones hasta obtener el aceite-asfalto.

Tomamos de un periódico inglés el siguiente original relato:

«El perro del príncipe Bismark, Sultan, ha sido envenenado. El príncipe ha ofrecido una recompensa de 600 marcos al que descubra al asesino: el cuerpo del perro, encerrado en una caja forrada de terciopelo negro, ha sido enterrado en el parque de Varzin. Sultan fué acompañado á su tumba por todos los huéspedes de la casa del príncipe. Ocho aldeanas vestidas de blanco llevaban la caja, recibiendo cadade una ellas del príncipe la gratificacion de 10 marcos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 30 de Noviembre de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 13'10.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 00'00.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.° de Julio de 1874, á 24'50 de 1876 á 24'50.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'40.

Acciones del Banco de España, á 210'00

CAMBIOS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 48'30.
París, á 8 dias vista, 5'03.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—L'Affricana.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Trece de Febrero.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La buena ventura.—Tocar el violon.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La rosa amarilla.—Baile.—Vega, peluquero.

TEATRO DE APOLO. (Compañía Arderius.)—A las ocho y media.—El siglo que viene.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—D. José, Pepe y Pepito..—Los pavos reales.—Los obstáculos.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—El matrimonio secreto.—Verde y madura.—Los dos sordos.

Intermedios por la Sociedad de sextetos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Joaquinito.—Los hermanos Awone.—Les noces de Jeannette.—Mr. Cascabelito.—Baile.—El tormento del pueblo.

RECREO.—A las ocho.—Prueba palpable.—El frac nuevo.—El hijo de mi amigo.—A primera sangre.

CAPELLANES.—A las ocho.—Doble trapecio.—Bandurrias.—Mlle. Agustini.—Sidi Muesa.—Cañadas.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español
Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

Y palpó con mano segura el legajo de papeles amontonados en el cajon abierto.

—Hay mas, continuó, y es que me acuerdo de ese papel como si lo estuviera viendo: es fuerte, un poco arrugado, y dorado por el canto. Mazarino habia echado un borron en el número de la fecha... ¡Vaya! añadió, parece que el papel ha conocido que se ocupan de él, y le necesitan, segun lo qus se oculta y se rebela.

Y el superintendente miró dentro del cajon.

Aramys se habia levantado.

—¡Es estraño! dijo Fouquet.

—Sin duda no es fiel vuestra memeris, monsieur Fouquet; buscad en otro legajo.

Fouquet cogió el legajo. y lo recorrió otra vez. En seguida perdió el color.

—No os obstineis en registrar ese legajo: buscad en otro.

—Es inútil, es inútil; jamás me he equivocado, y nadie sino yo arregla esta clase de papeles ni abre este cajon, al que, como ves, he hecho poner además un secreto que solo yo conozco.

—¿Y qué inferis de eso? preguntó alarmado Aramys.

—Que me han robado el recibo de Mazarino. Razon tenia madama de Chevreuse, caballero, he malversado los fondos públicos; he robado trece millones de las arcas del Estado; soy un ladron, Mr. de Herblay.

—¡No os irritais, Mr. Fouquet; no os exalteis!

—¡Y como no me he exaltar, caballero! Me parece que el motivo bien vale la pena. Un buen proceso, una buena sentencia, y vuestro amigo el supe-

precio! respondió Fouquet... ¡Ah! ya sé lo que quereis decir.

Fouquet se echó á reir con toda su alma.

—Tanto mejor, dijo Aramys algo mas tranquilizado.

—Ahora recuerdo esa historia de los trece millones... Sí. ya sé cúal es.

—Me alegro infinito: veamos.

—Figuraos, querido, que el signor Mazarini, que en paz descanse, dió un dia ese beneficio de trece millones sobre una concesion de tierras que litigaban en la Valtelina. los registré en el libro de ingresos, me los envió, é hizo que se los diese para gastos de guerra.

—Entonces está justificada su inversion.

—No, porque el cardenal los hizo colocar á mi nombre, y me envió un resguardo.

—¿Y lo conservais?

—Yo lo creo, dijo Fouquet levantándose tranquilamente para acercarse á los cajones de su inmensa mesa de ébano, incrustada de nacar y oro.

—Lo que mas me admira en vos, dijo Aramys encantado, es, en primer lugar, vuestra memoria, luego nuestra sangre fria, y por último el órden perfecto que reina en vuestra administracion, siendo como sois el poeta por escelencia.

—Sí, dijo Fouquet; tengo órden, por efecto de la misma pereza, por ahorrarme de buscar. Así por ejemplo, sé que el recibo de Mazarino está en el tercer cajon, letra M, y no tengo mas que abrirlo para poner la mano sobre el papel que necesito. A oscuras podria encontrarlo.

LIX.

EL FINIQUITO DE MR. DE MAZARINO.

Fouquet habria lanzado un grito de alegria al divisar á un nuevo amigo, si el aire glacial y la mirada distraida de Aramys no le hubiesen hecho recobrar toda su reserva.

—¿Venís á ayudarnos á tomar los postres? preguntó no obstante. ¿Será cosa de que no os asuste el ruido que armamos con nuestras locuras?

—Monseñor, replicó respetuosamente Aramys, principio por pediros me disculpeis de haber venido á turbar vuestra alegre reunion, y os rogaré que, despues de los placeres, me concedais una breve audiencia para tratar de negocios.

Como la palabra *negocios* hiciese aguzar los oidos á algunos epicúreos, se levantó Fouquet.

—Los negocios ante todo, dijo Mr. de Herblay; dichosos de nosotros cuando los negocios llegan solo al fin de la comida.

Y diciendo esto tomó de la mano á madama de la Belliere, que lo contemplaba con una especie de inquietud, y la condujo al salon inmediato, en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

POR

DON EUGENIO GARCIA RUIZ.

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Cárlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º

Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas.

Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscritor nada significa esta cantidad, y sí para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuarderno 4.º

Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43.

CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; *depósito central, Puerta del Sol*, 13:—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conoceis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el glúten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno:

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun lijeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo	16	rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados	10	»
Puerto-Rico y otras clases	8	»

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer órden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

Son el mejor y mas agradable de los purgantes

CHOCOLATES DE MADRID.

COMPAÑIA COLONIAL.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.

Depósito general, Mayor, 18 y 20.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION

¡POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa)...	2875	2060	1658	3441	2060	1945	6565	4166	2884
Santander, Coruña é Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa...	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6760	4200	2800

NOTA. *En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa.*—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las espediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL,

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricacion del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES,

CAFE. TES. TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADID.

Sucursal, Montera, 8.

Pedir prospectos.

donde la dejó confiada á los mas razonables de la reunion.

Luego, cogiendo á Aramys del brazo, entraron ambos en el despacho,

Aramys, olvidando allí ya el respeto y la etiqueta, se sentó.

—A ver si adivinais, dijo, á quién he visto esta tarde.

—Querido amigo, siempre que principiais de ese modo, estais seguro de oir alguna cosa desagradable:

—Pues por esta vez tampoco os equivocais, querido amigo, replicó Aramys.

—No me hagais padecer, añadió calmosamente Fouquet.

—Pues he visto á madama de Chevreuse.

—¿La vieja duquesa?

—Sí.

—O su sombra.

—No, una vieja loba.

—Sin dientes.

—Podrá ser, pero no sin garras.

—¿Y por qué me ha de querer mal? No soy avaro con las mujeres que no se la echan de mojigatas, y esta es una cualidad que aprecian hasta las que no se atreven ya á provocar el amor.

—Demasiado sabe madama de Chevreuse que no sois avaro, puesto que quiere sacaros dinero.

—¡Hola! ¿Bajo qué pretexto?

—¡Oh! nunca le faltan pretextos. Vereis lo que dice.

—Ya escucho.

—Parece que la duquesa posee muchas cartas de Mr. de Mazarino.

—No lo estraño, el prelado era galente.

—Sí, pero esas cartas nada tienen que ver, segun dice, con los amores del prelado, y tratan de asuntos de hacienda.

—Pues entonces es menor su interés.

—¿No sospechais algun tanto lo que quiere decir?

—Ni lo mas minimo.

—¿No habeis oido hablar nunca de una acusacion de malversion de fondos?

—Mil veces, querido Herblay; desde que estoy mezclado en los negocios, no he oido hablar de otra cosa. Sucede lo mismo que con vos, que cuando obispo, os echan en cara vuestra impiedad; cuando mosquetero, vuestra cobardía; lo que se imputa perpetuamente á un ministro de Hacienda, es que roba las rentas.

—Bien; pero precisemos el hecho porque Mr. de Mazarino lo precisa, segun dice la duquesa.

—Vamos á ver en qué términos.

—Uuna cosa así como trece millones, cuya inversion os seria difícil satisfacer.

—¡Trece millones! dijo el superintendente estirándose en su sillon para levantar mejor la cabeza hácia el techo. ¡Trece millones!... Ya veis que los ando buscando entre todos los que se me acusan de haber robado.

—No os riais, querido, que el asunto es grave. Es positivo que la duquesa tiene cartas, y que esas cartas deben de ser buenas, en atencion á que queria venderlas en quinientas mil libras.

—¡Muy linda calumnia puede obtenerse por ese

rintendente puede seguir á Montfaucon, á su colega Enguerrando de Marigny, y á su predecesor Semblancay.

—¡Oh! replicó sonriéndose Aramys, no tan pronto.

—¿Cómo no tan pronto? ¿Pues qué os parece que habrá hecho madama de Chevreuse de esas cartas? Porque las habreis rehusado, ¿no es cierto?

—¡Oh! sí que las he rehusado, y rotundamente. Supongo que habrá ido á venderlas á Mr. Colbert.

—Pues bien, ya lo veis.

—He dicho que lo suponia, y debia haber dicho que estaba seguro de ello, porque hice seguir á madama de Chevreuse; y al separarse de mi volvió á su casa, salió despues por una puerta trasera, y fué á casa del intendente, calle de Croix-des-Petits-Champs.

—Pues entonces habrá proceso, escándalo, deshonra, que caerá como el rayo, ciega y brutalmente.

Aramys se acercó á Fouquet, que estaba trémulo en un sillon, al lado de los cajones y poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo en tono afectuoso.

—No olvideis nunca que la posicion de Mr. Fouquet no puede compararse con la de Semblanca y ó Marigny.

—¿Y por qué no?

—Porque el proceso contra esos ministros se instruyó de un modo completo, y la sentencia fué ejecutada. mientras que respecto de vos no puede eso tener lugar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte